

## **POLIZA DE FIANZAS**



RNC: 1-02-00	335-1		
No. Póliza:	No. Cliente:	Vigencia	SUCURSAL SANTO DOMINGO
FIZ-1-3119-349987	215829	Desde: 06/03/2023 Hasta: 06/03/2024	
W KOROCO MERCICORN SA CENSOSSO		Las Doce (12) Meridiano Las Doce (12) Meridiano	
Nombre y Apellidos/ Razón Social			RNC:
SERD NET SRL			131031021
Dirección de Cobro:			Teléfonos-E mail-Fax
C/SOLDADOS DEL EVANGELIO, MANZANA M, EDIFICIO 42, APARTAMENTO 102. RES CARMEN RENATA 3,			8299249824 / 8299249824 -
PANTOJA			JSER-NET@OUTLOOK.COM
		DATOS DEL RIESGO	
			Intermediario:
			Automatico GRUPO TB VALLE
			DE BERACA SRL
		DESCRIPCION	

## DESCRIPCION

1.-Nombre: SERD NET SRL

2.-Valor Afianzado: RD\$ 20.986.30

- 3.-Objeto y descripción: Fiel Cumplimiento: Adquisición de artículos y materiales POP. Referencia: JCE-CCC-CP-2023-0004.
- 4.-La presente tiene como fecha de vigencia desde 06/03/2023 hasta 06/03/2024 o antes si el afianzado ha cumplido con su obligación
- 5.- Beneficiario: JUNTA CENTRAL ELECTORAL
- 6.- PATRIA COMPAÑÍA DE SEGUROS se compromete a responder a quien sea de derecho, de todos los daños y perjuicios que ocurran a consecuencia del incumplimiento de las obligaciones legales-contractuales del afianzado, hasta el límite de la presente fianza y siempre que haya sido previamente declarada ejecutoria de acuerdo con la ley.
- 7.-Las reclamaciones a consecuencia de esta fianza deberán realizarse dentro de los 30 días posteriores a la fecha en que legalmente se declare ejecutoria.
- 8.- Queda entendido que la Compañía no realizará devolución de la prima.
- 9.- La Compañía no acepta, no reconoce y no vende Fianzas a primer requerimiento como lo establece la ley 146-02 Sobre Seguros y Fianzas De La República Dominicana en su Art.67 "Queda prohibido a los aseguradores obligarse solidariamente con el deudor o afianzado y en consecuencia, las fianzas emitidas por los aseguradores están sujetas al beneficio de exclusión señalado en el Código Civil Dominicano".
- 10- Patria Compañía de seguros se adhiere al beneficio de Excusión establecido por el Código Civil Dominicano en su Art. 2021.
- 11.- De acuerdo con las disposiciones legales vigentes PATRIA COMPAÑÍA DE SEGUROS otorga la presente Fianza.

FIANZA No. FIZ-1-3119-349987 CONTRATANTE: SERD NET SRL

BENEFICIARIO: JUNTA CENTRAL ELECTORAL

Pro TEN

ICF RECIBIDO MPPAS Y CONTRATACIONES

Dado en República Dominicana a los 10 días del mes de marzo del Año 2023. 13 MAR 2023

HORA

FIRMA

FIRMA CLIENTE

SEGUROSPATRIA.COM OOG



SANTO DOMINGO ORIENTAL. Carr. Mella #94 Km. 9, 2do. Piso, Plaza Carmelita, Cancino II, t: 809 483 3555

PRINCIPAL SANTIAGO Av. 27 de Febrero #56, Plaza El Paseo I, tels: 809 582 1161/63 809 247 3801/02

AL VISITE: WWW.SEGUROSPATRIA.COM/CONTACTO



## **MIPYMES**

## **CERTIFICACIÓN**

Otorgado a:

SERD NET SRL

Clasificada como: PEQUEÑA

**CERTIFICAMOS:** Que la empresa SERD NET SRL, PERSONA JURÍDICA, RNC No. 131031021, cumple con todos los requisitos sobre el régimen regulatorio para desarrollo y competitividad de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MIPYMES).

Esta certificación tiene vigencia de (12) meses, a partir de la fecha de emisión. Expedida en la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana a los (29) días del mes de Junio del año (2022).



78267